



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500279563

Fecha: 15-06-2018



## MEMORANDO

Bogotá, D.C.

**PARA:** Dra. MAYDA CECILIA VELASQUEZ RUEDA  
Alcaldesa Local de Usaquén

**DE:** JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

**ASUNTO:** Evaluación cualitativa a la gestión – primer trimestre

Respetada Doctora:

Teniendo en cuenta que le corresponde a la Oficina de Control Interno de acuerdo con el acuerdo 565 de 2016, en el numeral 4 "a) Dar a conocer a los responsables de la Evaluación del Desempeño, el resultado de la Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias, de acuerdo con los términos establecidos para tal fin en el literal a) del artículo 26 del presente Acuerdo y lo dispuesto por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno de las entidades del orden nacional o territorial; evaluación que hace parte de la calificación definitiva de la Evaluación del Desempeño Laboral", dicha evaluación será anual y tenida en cuenta para la evaluación de desempeño definitiva.



Para la vigencia 2018 y con el fin de que esta evaluación permita retroalimentar y buscar la mejora y toma de decisiones oportunas, se programaron evaluaciones trimestrales de acuerdo con la periodicidad de los reportes realizados a la Oficina Asesora de Planeación, por lo tanto a continuación se detallan los resultados de la evaluación de la gestión de la dependencia "Alcaldía Local de Usaquén", la cual para el primer trimestre se enfoca en la retroalimentación de aspectos asociados a los reportes y evidencias con el fin de que para el próximo trimestre se tomen los correctivos del caso.

Cordialmente,



LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

C.C. Dr. Iván Casas Ruiz - Subsecretario de Gestión Local

Proyectó: Olga Milena Corzo Estepa   
Revisó/Aprobó: Lady Johana Medina Murillo 



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500279563

Fecha: 15-06-2018



### Evaluación cualitativa – Plan de gestión Trimestre I

A continuación, se presentan los resultados de la revisión del plan de gestión de la Alcaldía Local, por cada uno de los procesos que lo componen, éstos se realizaron teniendo en cuenta lo que cada responsable del reporte en la Alcaldía cargo en las carpetas SharePoint creadas para tal fin y con lo que los promotores de la mejora reportaron en la matriz de plan de gestión consolidado por todos los procesos de la Alcaldía Local.

Los resultados de la evaluación se presentan en las dos columnas al final de la matriz presentada a continuación, y la cual trae 4 categorías de evaluación cualitativa (No se reporta avance en el trimestre, Evidencias aplicables para medir la meta, Evidencias aplicables para medir la meta - con observaciones y No se puede realizar medición con las evidencias reportadas) y las observaciones a ser tenidas en cuenta en el próximo reporte, teniendo en cuenta que la OCI emitirá sus calificaciones teniendo en cuenta la revisión de las evidencias que soportan los porcentajes reportados):

DEPENDENCIA: ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN				
Proceso	Meta Plan de Gestión	Nombre del Indicador	Evaluación Cualitativa del plan	Observaciones de la evaluación- evidencias aportadas por el proceso y dependencia
GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL LOCAL	Ejecutar el 95% del Plan de Acción aprobado por el Consejo Local de Gobierno	Porcentaje de Ejecución del Plan de Acción del Consejo Local de Gobierno	No se reporta avance en el trimestre	No se reportó carpeta con avance en el trimestre
	Incrementar en un 40% la participación de los ciudadanos en la audiencia de rendición de cuentas	Porcentaje de Participación de los Ciudadanos en la Audiencia de Rendición de Cuentas	No se reporta avance en el trimestre	No se reporta avance, ya que las audiencias de rendición de cuentas se realizaron en abril. Se recomienda para esta meta, en el próximo trimestre, el reporte de los participantes en el 2017 y 2018, con el fin de realizar la trazabilidad y medición de la meta
	Lograr el 40% de avance en el cumplimiento físico del Plan de Desarrollo Local	Porcentaje de Avance en el Cumplimiento Físico del Plan de Desarrollo Local	No se reporta avance en el trimestre	No se reportó carpeta con avance en el trimestre, sin embargo, de acuerdo con reporte consolidado de Secretaría Distrital de Planeación, el avance acumulado del plan de desarrollo local es de 8,7%. Se recomienda verificar los reportes y el por qué no se están incorporando en el seguimiento.
RELACIONES ESTRATÉGICAS	Responder oportunamente el 100% de los ejercicios de control político, derechos de petición y/o solicitudes de información que realice el Concejo de Bogotá D.C y el Congreso de la República conforme con los mecanismos diseñados e implementados en la vigencia 2017	Porcentaje de Respuestas Oportunas de los ejercicios de control político, derechos de petición y/o solicitudes de información que realice el Concejo de Bogotá D.C y el Congreso de la República	Evidencias aplicables para medir la meta	Se evidencia matriz de control de peticiones y requerimientos de entes de control, con los seguimientos y observaciones. Se observan requerimientos cargados sin firma o sin respuesta definitiva en ORFEO lo que no permite evidenciar si tienen respuesta definitiva, teniendo en cuenta que la meta indica el cumplimiento oportuno del 100% de los requerimientos.
COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS	Formular e implementar un plan de comunicaciones para la alcaldía local durante la vigencia 2018	Número de planes de comunicaciones formulados e implementados	Evidencias aplicables para medir la meta, con observaciones	Se evidencia presentación del plan de comunicaciones en la cual se detallan las actividades a realizar, sin embargo, se recomienda acompañar esta presentación con la aprobación formal del plan de comunicaciones.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500279563

Fecha: 15-06-2018



DEPENDENCIA: ALCALDIA LOCAL DE USAQUÉN				
Proceso	Meta Plan de Gestión	Nombre del indicador	Evaluación Cualitativa del plan	Observaciones de la evaluación- evidencias aportadas por el proceso y dependencia
	Realizar tres campañas externas de posicionamiento y difusión de los resultados obtenidos en la ejecución del Plan de Desarrollo Local.	Número de campañas externas de difusión de los resultados obtenidos en la ejecución del PDL realizadas	Evidencias aplicables para medir la meta, con observaciones	Se evidencian pantallazos de la realización de 8 campañas externas realizadas hasta a marzo. Se cargaron algunas de abril que no aplican para la medición del primer trimestre.
	Realizar nueve (9) campañas internas para la Alcaldía Local, las cuales incluya los temas de transparencia, clima laboral y ambiental	Número de campañas internas para la Alcaldía Local, las cuales incluya los temas de transparencia, clima laboral y ambiental realizadas	Evidencias aplicables para medir la meta, con observaciones	Se evidencia el cargue de pantallazos de 4 campañas internas realizadas, se recomienda acompañarlas de las fechas de difusión, ya que hay algunas de abril que no se incluyeron en esta medición por ser del segundo trimestre.
IVC	Archivar el 100% de las actuaciones de obras anteriores a la ley 1801-2016 antes del 30 de junio de 2018	Porcentaje de Actuaciones de Obras Anteriores a la Ley 1801-2016 Archivadas Antes del 30 de junio de 2018	No se puede realizar medición con las evidencias reportadas	Se anexa un documento denominado resoluciones 2018, sin ninguna formalización ni títulos de columnas, lo que impide determinar a qué se está haciendo referencia. Se aclara que esta meta está relacionada con los autos de archivo expedidos y con el cierre de archivo definitivo en el sistema SIACTUA, de conformidad con la directiva 015 de 2017.
	Archivar el 60% de las actuaciones de establecimientos de comercio anteriores a la ley 1801-2016 antes del 30 de junio de 2018	Porcentaje de Actuaciones de Establecimiento de Comercio Anteriores a la Ley 1801-2016 Archivadas Antes del 30 de junio de 2018	No se puede realizar medición con las evidencias reportadas	Se anexa un documento denominado resoluciones 2018, sin ninguna formalización ni títulos de columnas, lo que impide determinar a qué se está haciendo referencia. Se aclara que esta meta está relacionada con los autos de archivo expedidos y con el cierre de archivo definitivo en el sistema SIACTUA, de conformidad con la Circular 015 de 2017.
	Realizar 24 acciones de control u operativos en materia de urbanismo relacionados con la integridad del Espacio Público	Acciones de Control u Operativos en Materia de Urbanismo Relacionados con la Integridad del Espacio Público Realizados	Evidencias aplicables para medir la meta	Se evidencian las actas de 8 operativos de espacio público realizados en el trimestre.
	Realizar 42 acciones de control u operativos en materia de actividad económica	Acciones de Control u Operativos en materia de actividad económica Realizados	Evidencias aplicables para medir la meta	Se evidencian las actas de 8 operativos a establecimientos de comercio realizados en el trimestre.
	Realizar 24 acciones de control u operativos en materia de urbanismo relacionados con la integridad urbanística	Acciones de control u operativos en materia de urbanismo relacionados con la integridad urbanística Realizados	Evidencias aplicables para medir la meta	Se evidencian las actas de 2 operativos realizados, relacionados con proyectos de construcción y verificación de licencias
	Realizar 12 acciones de control u operativos en materia de ambiente, minería y relaciones con los animales	Acciones de control u operativos en materia de ambiente, minería y relaciones con los animales Realizados	Evidencias aplicables para medir la meta	Se evidencian las actas de 2 operativos relacionados con control de animales (parque fundacional Gobierno al Parque y Feria de Servicios).
	Realizar 10 acciones de control u operativos en materia de convivencia relacionados con artículos pirotécnicos y sustancias peligrosas	Acciones de control u operativos en materia de convivencia relacionados con artículos pirotécnicos y sustancias peligrosas Realizados	No se reporta avance en el trimestre	N/A
	Avocar el 100% de las actuaciones policivas recibidas por parte de las	Porcentaje de auto que avocan conocimiento	No se reporta avance en el trimestre	No se reportó ningún avance que permita verificar el avoco de las actuaciones recibidas en 2018.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500279563

Fecha: 15-06-2018



DEPENDENCIA: ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN				
Proceso	Meta Plan de Gestión	Nombre del Indicador	Evaluación Cualitativa del plan	Observaciones de la evaluación- evidencias aportadas por el proceso y dependencia
	Inspecciones de Policía radicadas durante el año 2.018.			
	Diseñar e implementar un (1) Plan que permita generar las acciones para disminuir las revocatorias del Consejo de Justicia provenientes de las Alcaldías Locales	Plan de Acción para Disminuir las Revocatorias del Consejo de Justicia Provenientes de las Alcaldías Locales Diseñado e Implementado	No se reporta avance en el trimestre	N/A
GESTIÓN CORPORATIVA LOCAL	Comprometer al 30 de junio del 2018 el 50% del presupuesto de inversión directa disponible a la vigencia para el FDL y el 95% al 31 de diciembre de 2018.	Porcentaje de Compromisos del Presupuesto de Inversión Directa Disponible a la Vigencia para el FDL	Evidencias aplicables para medir la meta	Se evidencia ejecución presupuestal al primer trimestre. Reporte PREDIS
	Girar mínimo el 30% del presupuesto de inversión directa comprometidos en la vigencia 2018	Porcentaje de Giros de Presupuesto de Inversión Directa Realizados	Evidencias aplicables para medir la meta	Se evidencia ejecución presupuestal al primer trimestre. Reporte PREDIS
	Girar el 50% del presupuesto comprometido constituido como Obligaciones por Pagar de la vigencia 2017 y anteriores (Funcionamiento e Inversión).	Porcentaje de Giros de Presupuesto Comprometido Constituido como Obligaciones por Pagar de la Vigencia 2017 Realizados	Evidencias aplicables para medir la meta	Se evidencia ejecución presupuestal al primer trimestre. Reporte PREDIS
	Adelantar el 100% de los procesos contractuales de malla vial y parques de la vigencia 2018, utilizando los pliegos tipo.	Porcentaje de Procesos Contractuales de Malla Vial y Parques de la Vigencia 2018 Realizados Utilizando los Pliegos Tipo	No se reporta avance en el trimestre	No se reporta avance en esta meta
	Publicar el 100% de la contratación del FDL así como las modificaciones contractuales a que haya lugar (Adiciones, Prórrogas, Cesiones, Terminación anticipada) y Liquidaciones lo que incluye cambiar los estados, en el portal de Colombia Compra Eficiente (Plan Anual de Adquisiciones-PAA y SECOP I o SECOP II o TVEC) según corresponda la modalidad de contratación (Incluye contratación directa - convenios, comodatos, contratos	Porcentaje de Publicación de los Procesos Contractuales del FDL y Modificaciones Contractuales Realizado	Evidencias aplicables para medir la meta	Se evidencia matriz completa de contratación y se realiza verificación aleatoria verificando la publicación en SECOP de los procesos seleccionados.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500279563

Fecha: 15-06-2018



DEPENDENCIA: ALCALDIA LOCAL DE USAQUÉN				
Proceso	Meta Plan de Gestión	Nombre del Indicador	Evaluación Cualitativa del plan	Observaciones de la evaluación- evidencias aportadas por el proceso y dependencia
	interadministrativos, prestaciones de servicios), en cumplimiento con la normatividad vigente.			
	Adquirir el 80% de los bienes de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través del portal Colombia Compra Eficiente.	Porcentaje de bienes de características técnicas uniformes de común utilización adquiridos a través del portal CCE	No se reporta avance en el trimestre	No se reportan avances en la meta
	Aplicar el 100% de los lineamientos establecidos en la Directiva 12 de 2016 o aquella que el modifique o sustituya.	Porcentaje de Lineamientos Establecidos en la Directiva 12 de 2016 o Aquella que la Modifique Aplicados	Evidencias aplicables para medir la meta, con observaciones	Se evidencian consultas y asesorías requeridas desde la Alcaldía Local a la Secretaría Distrital de Gobierno, en cuanto a la adecuación de oficinas donde funciona la JAL y proyecto del día de la mujer en la localidad. Se recomienda tener en cuenta para próximos reportes el ítem de la directiva que indica: "Remisión de los documentos por parte de los FDL a la Secretaría Distrital de Gobierno: Los (as) Alcaldes (as) Locales deberán remitir a la Secretaría Distrital de Gobierno para revisión análisis técnico, jurídico y financiero de conformidad con las competencias asignadas por el Decreto Distrital 411 de 2016, los estudios previos y demás documentos propios de la etapa precontractual de todos los procesos contractuales en los cuales la inversión que se pretenda realizar con los recursos de los FDL, se relacione con los siguientes temas en el marco de las inversiones de las vigencias 2016 y de los nuevos Planes de Desarrollo Local 2017-2020, en relación a los temas establecidos en la Directiva.
	Ejecutar el 100% del plan de implementación del SIPSE local.	Porcentaje de Ejecución del Plan de Implementación del SIPSE Local	No se reporta avance en el trimestre	N/A
	Asistir al 100% de las jornadas de actualización y unificación de criterios contables con las alcaldías locales bajo el nuevo marco normativo contable programadas por la Dirección Financiera de la SDG	Porcentaje de asistencia a las jornadas programadas por la Dirección Financiera de la SDG	Evidencias aplicables para medir la meta	Se evidencian los correos de citación desde el nivel central a la alcaldía Local, se recomienda en este espacio cargar las actas de asistencia.
	Reportar trimestralmente (Según la alcaldía local se puede cambiar la periodicidad a mensual) al contador del FDL (Vía Dríeo o AGD) el 100% de la información insumo para los estados contables en materia de multas, contratación, almacén, presupuesto, liquidación de contratos, avances de ejecución contractual, entre otros	Porcentaje de reporte de información insumo para contabilidad	No se puede realizar medición con las evidencias reportadas	Se cargo como evidencias unos pantallazos del SICAPITAL, toda vez que a la fecha de reporte no se habla realizado el cierre del primer trimestre, sin embargo, se requiere dar cumplimiento a los establecido en la meta, en relación con la información que desde las áreas productoras se reporta a Contabilidad con el fin de realizar las conciliaciones y registros respectivos. Tener en cuenta que la meta está relacionada con el porcentaje de reporte de la Información insumo para contabilidad.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500279563

Fecha: 15-06-2018



DEPENDENCIA: ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN				
Proceso	Meta Plan de Gestión	Nombre del Indicador	Evaluación Cualitativa del plan	Observaciones de la evaluación- evidencias aportadas por el proceso y dependencia
SERVICIO A LA CIUDADANÍA	Responder el 100% de los requerimientos asignados al proceso/Alcaldía Local durante cada trimestre	Porcentaje de Requerimientos Asignados a la Alcaldía Local Respondidos	Evidencias aplicables para medir la meta	Se evidencia reporte preventivo de Google Drive para el control de atención a los requerimientos, del muestreo tomado se evidencia respuesta a los requerimientos de acuerdo con lo consignado en dicho reporte
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL	Realizar cuatro (4) jornadas de sensibilización sobre las buenas prácticas de gestión documental emitidas por el nivel central, a por lo menos el 80% de los funcionarios y contratistas vinculados o a la alcaldía local a la fecha en que se realice.	Jornadas de sensibilización	No se puede realizar medición con las evidencias reportadas	Se evidencia realización de jornadas de sensibilización realizadas, sin embargo, se recomienda tener en cuenta que el criterio del indicador en mención está relacionado con la asistencia a las 4 sensibilizaciones que se organicen desde el nivel central de por lo menos el 80% de los funcionarios y contratistas de la Alcaldía Local.
	Cumplir con el 100% de las buenas prácticas de gestión documental emitidas por el nivel central, en la muestra tomada por parte de los técnicos, en las sesiones de inspección a la gestión documental de la alcaldía local	Buenas prácticas aplicadas	No se reporta avance en el trimestre	N/A
	Realizar un (1) inventario del archivo de gestión de la Alcaldía local, de acuerdo con los parámetros de la herramienta FUID vigente	Inventario de gestión realizado	Evidencias aplicables para medir la meta	Se evidencia avance en la meta con el inventario de acuerdo con el FUID de actuaciones administrativas y obras
GERENCIA DE TI	Cumplir el 100% de las políticas de gestión de las TIC impartidas por la DTI del Nivel Central	Porcentaje de Políticas de Gestión de TIC Impartidas por la DTI Cumplidas	No se reporta avance en el trimestre	N/A

Finalmente se reitera la importancia del reporte de cada una de las metas, toda vez que como se evidencia en el seguimiento varias de ellas no presentan evidencias de avance, por lo tanto, se recomienda adelantar las acciones de coordinación y recopilación de la información necesaria para su reporte.

Cordialmente,

  
LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

C.C. Dr. Iván Casas Ruiz - Subsecretario de Gestión Local

Proyectó: Olga Milena Corzo Estepa  
Revisó/Aprobó: Lady Johana Medina Murillo

Edificio Liévano  
Calle 11 No. 8 -17  
Código Postal: 111711  
Tel. 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD - F031  
Versión: 02  
Vigencia:  
13 de febrero de 2018

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**